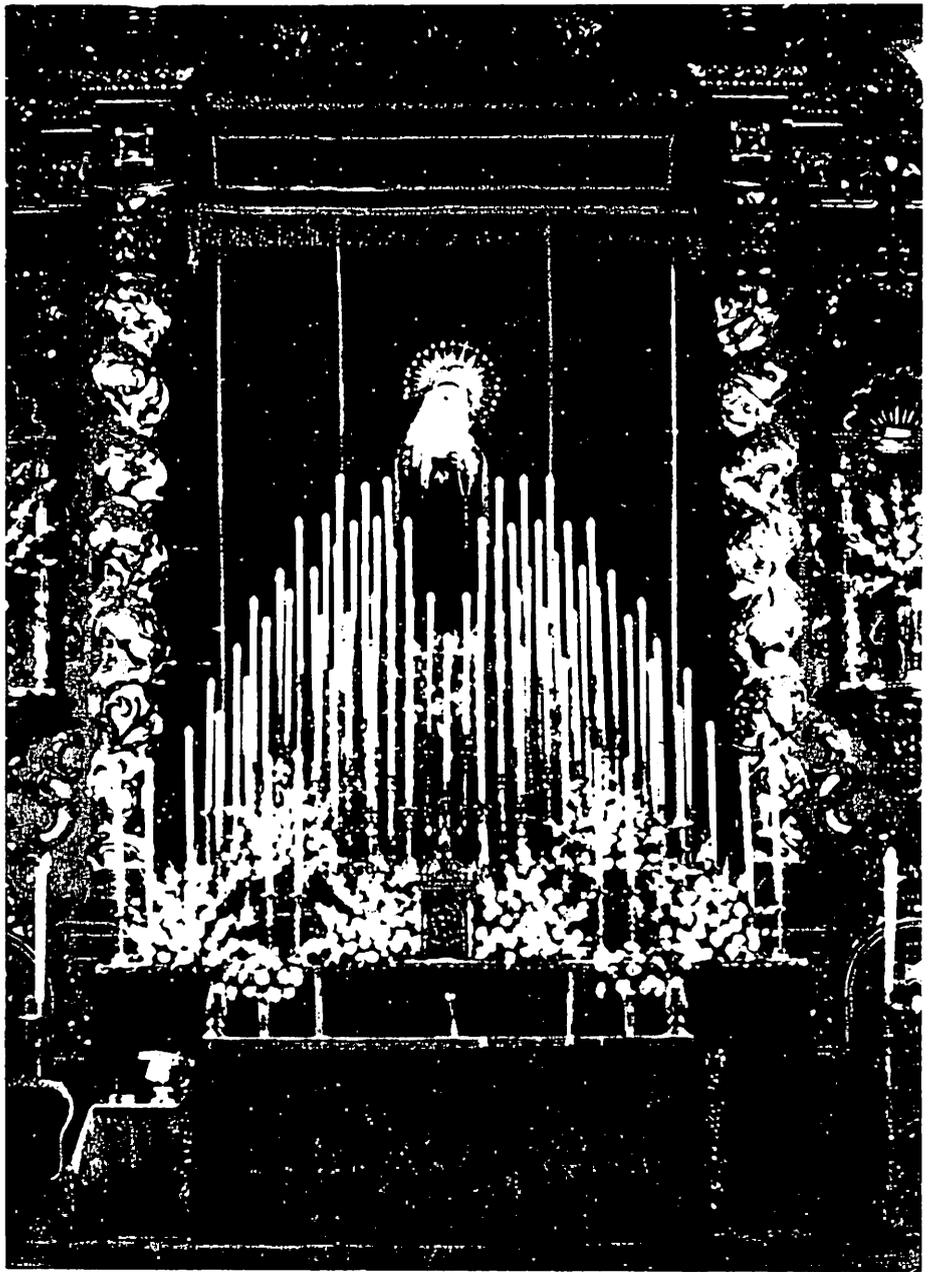


Muy Antigua y Venerable Archicofradía  
Sacramental de Nazarenos del Santísimo  
Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

# DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista

MALAGA



BOLETIN INFORMATIVO  
II EPOCA - AÑO VI - Nº 9 - MARZO 1987

F. Prini

# Carta del Hermano Mayor

*Estimado archicofrade:*

*Parece que fue ayer y, sin embargo, ya ha pasado un año del momento cumbre de cualquier cofradía, cual es acercar nuestras imágenes al pueblo y así, por las calles de Málaga, dar público testimonio de fe.*

*Todo es posible por el clamor de un pueblo que vibra con sus respectivas advocaciones. Esto se da pese a quien pese y, aunque desde dentro o desde fuera, se trate de enturbiar el sentido de las procesiones, ya sea por considerarlas desfasadas con el tiempo y con las nuevas formas de la liturgia, ya sea por considerarlas desde otra perspectiva: tan sólo como un fenómeno cultural y popular de masas. Y esto no es cierto y bien lo saben, aunque aparenten lo contrario, quienes intentan torpedear la Semana Santa con argumentaciones que ni a ellos mismos les convencen. Ello unido al poco eco que obtienen de un pueblo fiel a sus tradiciones y, sobre todo, a sus creencias.*

*Así, desde la perspectiva visual de ese pueblo enfervorizado que conecta perfectamente con las hermandades; y desde lo más hondo de nuestro ser archicofrade, tenemos que dar ejemplo con nuestra participación en la Salida Penitencial y, dentro de la misma, con el espíritu propio que el momento requiere.*

*Por otra parte, deciros que la Hermandad aún no tiene resuelto el gran problema que la atormenta y que es el lugar de su Salida Penitencial, pues, como todos sabéis, en dos cabildos de hermanos, se decidió que nunca Nuestra Madre de los Dolores saliera de la calle, sino desde donde tiene que salir, que es de su casa. Pero, debido a la imposibilidad material de hacerlo de nuestro templo, por la reiterada negativa de la jerarquía a autorizar la apertura de la puerta tapiada del trascoro, nos vemos obligados a salir otra vez, este año, del templo del Sagrado Corazón de la Compañía de Padres Jesuitas, que hacen suyo nuestro grave problema, dando con ello muestras de su bien ganada fama de ejemplar y apostólica misión, desviviéndose cotidianamente con los problemas que, aun siendo ajenos, su talante espiritual les hacen sobrellevar como si de algo propio se tratara.*

*Por tanto, gentil y generosamente dan cobijo, aunque sólo sea por unos días, a la más Excelsa de las Madres y, para nosotros, única razón de ser cofrades.*

*Vaya desde estas líneas, nuestro más sincero y profundo agradecimiento a la Compañía de Jesús, y no quepa la menor duda de que esta humilde Archicofradía se honra en salir de un templo jesuítico y estará eternamente agradecida y obligada.*

*A ti, archicofrade, un especial saludo y, esperando verte pronto, recibe un cordial abrazo,*

ALFONSO MARTIN RUIZ

# TERCER CENTENARIO

Nuevamente y a través de estas líneas del Boletín de tu Hermandad, me dirijo a ti para informarte de la marcha de los proyectos que para la celebración gozosa del Tercer Centenario de nuestra Corporación Nazarena tiene pensados la Junta de Gobierno.

Ya podemos adelantar que el próximo día 15 de septiembre comenzarán los actos con la presentación del cartel conmemorativo que, a través de una fotografía de nuestro directivo don Julio Bravo, será a buen seguro un fiel reflejo del compendio de tradición y arte que es y ha sido siempre nuestra Archicofradía.

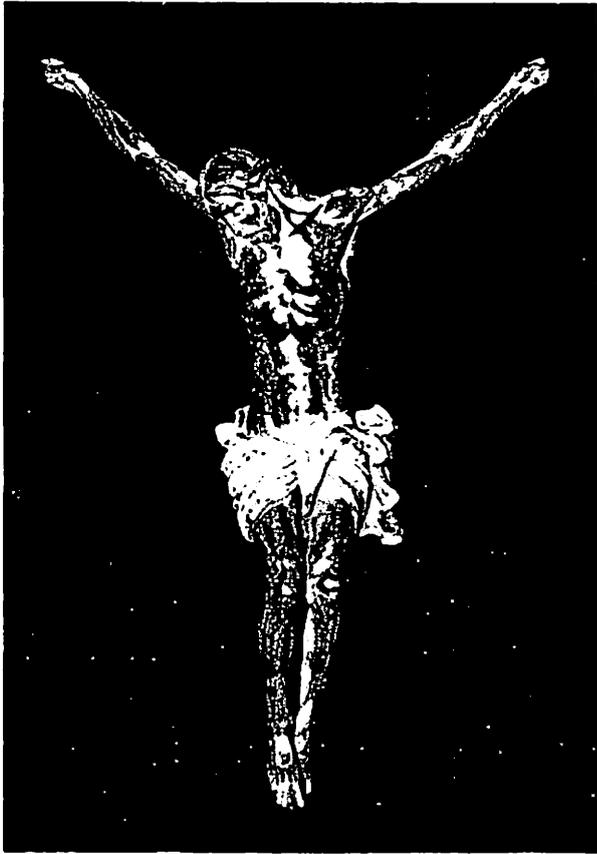
Será a partir de esa fecha cuando comenzaremos a vivir de lleno la efemérides, puesto que a renglón seguido nuestro ex hermano mayor y consejero don Luis Monserrate Carreño, pregonará con su verbo fácil y fluido las excelencias de nuestra Institución a lo largo de los siglos que la contemplan, culminando los actos en lo que al presente año se refiere, con lo que sin duda constituirá un hito histórico básico en nuestro devenir, como es la bendición de la imagen del Santísimo Cristo de la Redención, simulacro del Varón de Dolores que, dentro de las líneas maestras del barroco, será sin duda una muestra artística y piadosa que llame a la reflexión de todo el que lo contemple y avive la llama de la fe en estos tiempos en que tanta falta hace, todo ello sin olvidar la tradicional celebración del Triduo en honor de Nuestra Señora y el Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima.

Para cuando el calendario marque el alborear del próximo año, la Archicofradía tiene prevista otra serie de actos entre los que destacan la presentación del libro-historia de la Archicofradía, celebración por primera vez del Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Redención, Tradicional Septenario de Cuaresma y Estación de Penitencia en la tarde-noche del Viernes Santo, en donde, si Dios quiere y nos ayuda, realizará su primera salida procesional el paso del Santísimo Cristo.

Pero como no podemos olvidar que la mayor parte de la historia de nuestra Hermandad ha girado y gira en torno al culto de Nuestra Señora de los Dolores, es a Ella a quien pretende la Junta de Gobierno rendir homenaje de fe y cariño y para ello, me es muy grato anunciarte que lo que era un proyecto ilusionado, ya está a punto de convertirse en espléndida realidad, como será la maravillosa corona de plata de ley que bajo diseño de nuestro hermano don Fernando Prini Betés queremos le sea impuesta a nuestra Sagrada Titular en los actos que, allá por septiembre de 1988, culminen la celebración de la que estamos hablando.

Existen otros proyectos como son la elaboración de una medalla conmemorativa, boletín extraordinario, exposición histórica y artística de la Archicofradía, realización de un libro gráfico sobre nuestra simpár Semana Mayor, presentación de la segunda serie de Láminas de Semana Santa, conciertos, etc., que aún están por concretar y que dependen mucho de la ayuda de entidades y organismos oficiales que intentamos recabar y, por supuesto, de tu inestimable colaboración y apoyo, sin el cual no podremos conseguir los objetivos marcados, que pretendemos constituyan un relanzamiento muy importante para la Hermandad.

ADOLFO JAVIER NAVARRETE LUQUE  
Presidente Comisión del Tercer Centenario



# EL SANTISIMO CRISTO DE LA REDENCION

En el albor de la primavera, cuando ya los primeros brotes de azahar nos presagian la llegada de la semana más importante del año para los cofrades, una masa informe de barro comienza a configurarse, merced al hábil modelado del artista, como la imagen de Jesús muerto en la Cruz.

Su advocación: Santísimo Cristo de la Redención, nuestro Cristo, el de la Archicofradía de Nuestra Señora de los Dolores. Porque esta Hermandad, eminentemente mariana, quiere tener, necesita también tener de manera más tangible, la imagen que represente al Hijo por quien Ella sufre.

Redención, porque cuando ya nuestras cofradías dan culto a tantas y tan bellas advocaciones, esta palabra resume la justificación de su pasión y muerte.

Su imagen será serena, así se lo pedimos al escultor, pues los momentos terribles ya habían pasado con su muerte. La esperanza, el mensaje de amor, de humildad que nos sugiere con ella, deben quedar reflejados en la talla.

Su estilo, barroco, tallado en la ciudad hispalense, cuna de toda una escuela de arte que nutrió de bellas imágenes a sus propias cofradías y a muchas de Málaga.

El escultor: Juan Manuel Miñarro López, natural de Sevilla. Es profesor de la Facultad de Bellas Artes de aquella ciudad. Joven valor cuya aún escasa obra comienza ya a salir hacia otras ciudades. En Málaga será su primera imagen y tenemos la certeza que colmará nuestras aspiraciones, las de la Archicofradía y las de todo el ámbito cofrade, en general.

Su bendición: el día 1 de noviembre, Fiesta de Todos los Santos, es la fecha prevista. El acto, esperamos que sea lo más solemne posible, como lo requiere el acontecimiento y el hallarnos, para entonces, en la celebración del Tercer Centenario fundacional de nuestra Corporación.

Por último, a unos hermanos, a los que han hecho posible el encargar su hechura con sus respuestas desinteresadas a modo de suscripciones mensuales, nuestro mayor agradecimiento. Agradecimiento sincero, de verdad, lejos de hacerlo como puro compromiso protocolario.

Ahora, a esperar que del buen hacer del escultor se desprende la bella imagen del Cristo que ya tenemos en la mente, una obra digna de nuestra Archicofradía y, por tanto, de la Semana Santa malagueña.

RICARDO BALLESTEROS LIÑAN  
Primer teniente Hermano Mayor

# Sobre el sentido de la existencia

En la sociedad en que vivimos, hay personas que rechazan la religión y otras que dudan acerca del sentido religioso de la vida.

Para que el creyente sepa dar razón de su fe y descubrir la insuficiencia del pensamiento moderno, es importante plantearse la legitimidad de este sentido religioso.

El positivismo nos induce a pensar que sólo es real lo que es demostrable y experimentable. Por su parte, el ateísmo marxista afirma que Dios no existe. Esta afirmación es un postulado del que se parte sin pretensión de probarlo. Como se ve, ambas ideologías, reducen la vida humana a lo racional y experimentable.

Ante estas posturas, ¿qué argumentos tiene el creyente? Hay hechos innegables para fundamentar esta reflexión sobre el sentido religioso de la existencia:

1. Los hombres estamos ahí, existimos, entre muchos otros hombres, en un mundo abierto a múltiples experiencias.

2. Nuestra existencia es limitada: ha tenido un comienzo y tendrá un fin. No existimos desde siempre ni vivimos siempre.

3. Por último, es claro que los hombres tenemos interés en existir. Ese interés nos acompaña siempre, pero se perfila con más nitidez a la vista del hecho innegable de la muerte.

El creyente espera otra vida. El positivista y el ateo creen que lo absoluto es la nada, lo cual lleva a

aferrarse a la existencia porque es lo único que tienen.

De estos tres hechos, podemos sacar algunas conclusiones:

Si con la muerte acaba todo, también termina el sentido que damos a la vida. Si todo se destruye con la muerte, ¿podremos seguir distinguiendo entre justo e injusto, verdad y mentira, opresores y oprimidos?, ¿qué razón hay para comprometerse por la verdad y la justicia?, ¿para qué esforzarse en servicio de unos ideales?

Pensar que tras la muerte no hay nada, puede llevar a un absoluto escepticismo y a decir como Camus: "No hay más que un problema filosófico: el suicidio." Pero esta solución parece que no es aceptada por el común de los mortales: el indiferente Camus no tuvo valor para suicidarse (quizás su sentido común era más fuerte que sus palabras); los marxistas siguen fomentando la revolución social y los idealistas ateos continúan gastando su vida por sus ideales.

Esta experiencia humana la encontramos todos los días en quienes afirman no existir un más allá que dé sentido a la vida.

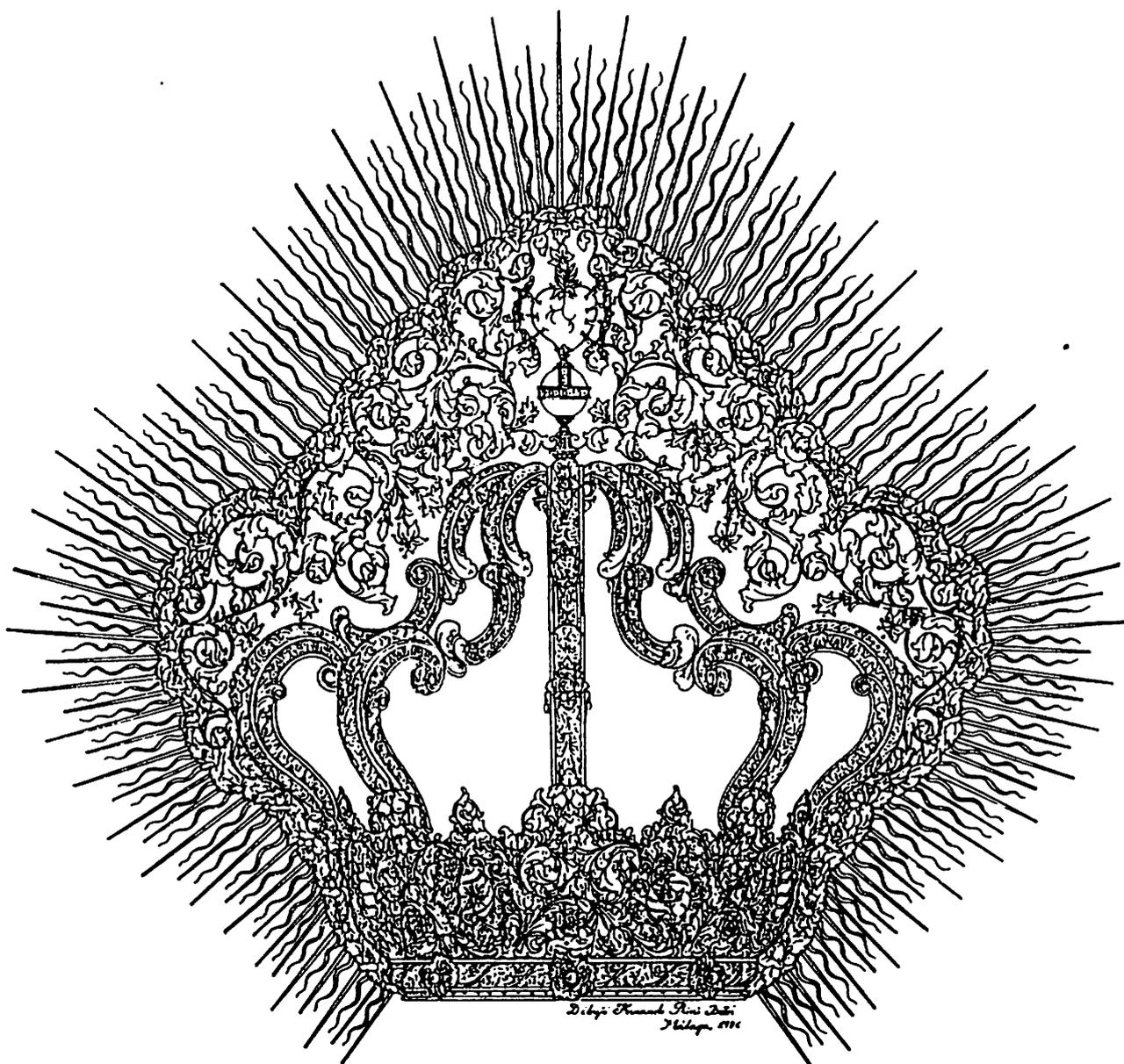
Existe una realidad que, por encima de nuestras opiniones, mantiene la diferencia entre mal y bien, verdad y error, justicia e injusticia.

La experiencia humana de nuestra existencia caduca en la tierra, nos pone, pues, de manifiesto que hay razones profundas para creer.

VICTORIA MUÑOZ ZAFRA

Vocal de Formación

# UNA CORONA PARA LA VIRGEN



Cuando otra vez, otra Cuaresma, llegue a tus manos este Boletín, abrirás sus páginas y te encontrarás, de pronto, con ésta, en la que se reproduce el dibujo de una corona al lado de esta frase concreta: "Una corona para la Virgen."

Entonces, seguramente, te preguntarás: ¿qué es esto, si la Virgen de los Dolores nunca ha tenido corona? Llevarás razón, la bendita imagen de Nuestra Sagrada Titular, nunca se ha adornado con esa pieza tan característica de las representaciones de María Santísima.

Por eso, la Junta de Gobierno pensó que, con motivo de celebrarse próximamente el Tercer Centenario Fundacional de la Archicofradía, sería realmente hermoso ofrendar a la Señora algo que nunca hubiera tenido y decidió fuera una corona que ciñera sus dolorosas e inmaculadas sienas.

No se dudó un instante. Nos pusimos manos a la obra y —hace algún tiempo— se llamó a la generosidad de los hermanos para recaudar objetos de plata y de oro con lo que confeccionar dicha prenda. Más adelante, se solicitó a nuestro hermano Fernando Prini un proyecto de la

misma, que es el que veis aquí reproducido y que, como primera ofrenda, ha sido donado por su autor.

Dicho proyecto nos muestra una corona de corte clásico, pero de dibujo menudo y prodigioso. El canasto está formado por una franja repujada y calada de asimétrica hojarasca, entre la cual se alternan medallones de rocallas con símbolos de la Letanía. Ocho imperiales, de original y artística traza, sostienen la bola del mundo y, sobre ésta, el corazón traspasado por los siete puñales. Por otro lado, la ráfaga se compone de dos partes bien diferenciadas entre sí por una rica guirnalda floral; el interior es una verdadera filigrana de roleos, entre los que florecen delicadas azucenas, y la exterior —el resplandor propiamente dicho— la forman dos centenares de finísimos rayos lisos y flamígeros.

Ya se han mantenido conversaciones con joyeros y orfebres y, de seguro, que la obra resultará espléndida, pero aún es más seguro que, por bonita que sea, no podrá eclipsar la sublime belleza de nuestra Virgen Doliente.

Pero a pesar de eso, a pesar de saber que nuestra Virgen es Reina sin necesidad de coronas, ¿a qué hijo no le gusta regalar cosas a su madre, y más cuando esa Madre lleva tres siglos regalando favores por doquier?

Por esta razón, querido hermano, no dejes de contribuir, en la medida que puedas, con esta hermosa obra. Busca, en los jarrones y joyeros, aquel cubierto antiguo o la sortija rota y tráela a la Casa-Hermandad para que, de ese modo, tu corazón y tu sacrificio estén más cerca de la Santísima Virgen de los Dolores.

RAFAEL DE LAS PEÑAS DIAZ  
Segundo teniente Hermano Mayor

---

## Reseña del Plan Diocesano de Pastoral

En noviembre del pasado año se celebró en el Seminario la I Asamblea Diocesana de Pastoral, reunión en la que participaron 260 representantes de todos los sectores de la Diócesis: sacerdotes, religiosos, religiosas, diáconos y laicos, y entre estos, los cofrades. En esta Asamblea, se redactó y aprobó un texto de Plan Pastoral para nuestra Diócesis, que fue refrendado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo el día 6 de enero, festividad de la Epifanía. En el texto se señala *la necesidad urgente de reevangelización* de nuestra provincia y se marcan unos caminos para lograrla con las llamadas "líneas de acción"; además, el texto incluye una serie de planteamientos pastorales y de exposiciones de motivos, así como de realidades existentes, en las llamadas "proposiciones".

De entre las líneas de acción, se destacaron las seis más prioritarias en su aplicación, de ellas os señalamos las que más nos afectan a los cofrades:

### *LINEA DE ACCION Nº 1 DEL CAPITULO I*

*Todos los miembros de la Iglesia de Málaga, en nuestras distintas realidades, nos comprometemos a hacer nuestro el Proyecto Diocesano de Pastoral, viendo en él la llamada que Dios nos hace en el aquí y ahora de nuestra Iglesia, en comunión con la Iglesia universal.*

*Hacer nuestro el Proyecto significa:*

— *Estudiarlo de modo personal y comunitario, relacionándolo con la situación de nuestro pueblo y la realidad pastoral de nuestra Diócesis.*

— *Convertirlo en motivo y tema de nuestra oración personal y comunitaria, para hacer nuestro el espíritu y talante de este Proyecto.*

— *Ponerlo en práctica y evaluar nuestra acción pastoral a la luz del mismo.*

### *LINEA DE ACCION Nº 2 DEL CAPITULO IV*

*La parroquia promoverá, anunciará y coordinará la acción pastoral de la Iglesia en su territorio.*

*(Sigue en la pág. siguiente.)*

*(Viene de la pág. anterior.)*

*Todas las parroquias darán los pasos necesarios para la creación del Consejo de Pastoral parroquial en el plazo de tres años; ya desde ahora se formarán coordinadoras, como paso previo para la formación del mencionado Consejo. Los Vicarios Episcopales territoriales ofrecerán unas bases de estatutos para estos Consejos.*

*La parroquia y, en particular el Consejo de pastoral, estarán siempre abiertos a una pastoral más amplia, de conjunto, colaborando, junto con otras, en una construcción común.*

#### **LINEA DE ACCION Nº 5 DEL CAPITULO IV**

*El apostolado de los laicos es fundamental en la misión de la Iglesia y:*

*— se alentará la implantación de movimientos especializados en los campos que se considere necesario*

*— los Movimientos y asociaciones asumirán el Proyecto de pastoral diocesano*

*— los Movimientos buscarán la apertura y colaboración de otros grupos, con miras a acciones comunes, manteniendo la propia identidad.*

*— la Delegación de Apostolado Seglar coordinará y aunará esfuerzos*

*— se favorecerá el apostolado de los laicos en las parroquias.*

*A continuación os transcribimos los criterios de renovación que, específicamente para las cofradías, se exponen en el capítulo de proposiciones:*

#### **CRITERIOS DE RENOVACION**

*Es muy fundamental y necesario en este tiempo de revisión y renovación de la Iglesia, que también hermandades y cofradías, a la luz del Espíritu, revisen y encuentren más clara su identidad y, en consecuencia, sus objetivos concretos. Así se pretendió en los nuevos Estatutos del año 1977, en los que se promulgaban unas bases renovadas de estructura y organización y se subrayan unos puntos claves que ayudasen a conseguir esa purificación y renovación desde el Evangelio:*

*— deben descubrir cada vez más su auténtica dimensión en la Iglesia como "agrupaciones o comunidades cristianas creyentes que manifiestan públicamente su fe y la expresan con unos signos representativos del Misterio cristiano en unos desfiles procesionales".*

*— que no toda expresión religiosa tiene validez desde el Evangelio (Mt. 7,21-23; 15, 1-9), y que, por lo tanto, es preciso purificarse en estas expresiones religiosas de cuanto es incompatible con la fe cristiana.*

*— que es preciso, dicen los obispos andaluces, "denunciar y superar la ostentación y la riqueza, los protagonismos y triunfalismos.*

*— que es necesario mejorar el espíritu de piedad y oración e incorporar a los cofrades a las tareas apostólicas.*

*— que es fundamental también brindarles las vías de formación religiosa, para superar las carencias y limitaciones,*

*— y, finalmente, que deben sentirse llamados e integrados en los esquemas pastorales de las iglesias locales, integrando su acción en los planes de pastoral de conjunto y participando en los correspondientes Consejos pastorales". (Cfr. Catolic. Popular, Obispos And., 1985, PPC, p. 30-31).*

*De esta forma los obispos querían ser fieles a las consignas que el Papa les indicaba en su visita "ad límina" del año 1982.*

*Y así también se irá consiguiendo lo que marcan en su Carta Pastoral los obispos: "Que las hermandades y cofradías sean realmente lugares de educación en la fe, de celebración de la misma, de caridad y comunicación de los bienes, de testimonio de Jesucristo en el mundo". (Catolic. Popular, Obispos And., 1985, PPC, p. 31).*

# EL PODER DEL SILENCIO

Alguien me lo preguntaba no hace mucho: ¿Por qué ese empeño de vuestra Archicofradía en no sacar banda y en guardar ese silencio absoluto en nazarenos y portadores del trono? Por el poder del silencio, contesté inmediatamente. ¿El poder del silencio?, ¿qué quieres decir con eso? Pues verás, le expliqué, el silencio es, ante todo, respetuoso. Siempre lo es, pero el Viernes Santo, más aún, porque tras los Sagrados Oficios vespertinos, Cristo, litúrgicamente, ha muerto y en la liturgia se abre el "Magnum Silencium", el "Silencio Grande" que se guarda en los templos hasta la Pascua de Resurrección. Ese silencio de respeto ante la muerte del Salvador intenta recogerlo la Hermandad.

El silencio es sereno y cuando es consciente se convierte en un bálsamo para nuestros nervios. El silencio es el hábitat natural de la meditación; es el pastor que apacienta nuestras ideas. El silencio es austero y es valiente en este mundo nuestro de charlatanería y estridencias que además, y por falta de costumbre, hace al silencio sacrificado. El silencio en nuestra Estación de Penitencia es coherente porque el nazareno, capirote ceñido en sus sienes, no hace sino reconocer sus culpas y testimoniar su fe y su necesidad de penitencia, y nadie grita sus pecados, ni siquiera nadie los cuenta por las calles; ese es el sentido del anonimato del nazareno, ese es el sentido en parte, sólo en parte, de su silencio. Porque el silencio es además consecuente; y lo es porque mientras nosotros testimoniamos procesionalmente nuestra fe y manifestamos nuestro sentido penitencial, hermanos nuestros, en cualquier punto del planeta, de nuestro país, de nuestra ciudad, sufren necesidad y muchos, muchísimos, siguen arrastrándose en la miseria y siguen muriendo de hambre. Nosotros, que en muchos casos lo más que hacemos por ellos, y algo es algo, es vestir la túnica nazarena, ya que nos atrevemos a ello, ya que nos llamamos discípulos de Cristo, lo menos que podemos hacer es salir en silencio, con la humildad y la modestia del silencio.

Muchos y variados carismas hay. Marchen por otros barrios los tambores y las trompetas. Son otros talentos, otras vivencias, pero a nuestra Archicofradía aceptadla en la convicción de su silencio austero y reflexivo porque el silencio, ese silencio en que marchamos los hermanos y que envuelve a Nuestra Señora de los Dolores, es un silencio que convence, y convence porque respeta ese momento de recogimiento que precisa María en su amargura y su soledad. María, bajo palio, sí. Pero respetando su abstracción en su dolor y su llanto sin sonido, uniéndonos a Ella en nuestro silencio. Silencio convincente por solitario, por consecuente, por inquietante.

Ya sé, ya sabemos todos, que hay muchos que no comprenden este silencio. Hay incluso algunos que sólo buscan en las hermandades y sus procesiones el mayor espectáculo posible, el más difícil todavía al portar los tronos, los alardes militaristas o la simple diversión, y es probable que algún día estos hombres conquisten y colonicen el pequeño espacio, el exiguo terreno que le resta al silencio en nuestra Archicofradía. Pero aún no. *"No habrá de ser ahora. ¿No visteis acaso esas personas disgustadas vestidas de ruán negro, con cinturones de esparto? En cuanto a los conquistadores... Ahora no tendrían valor. En medio de este silencio puede oírse su voz queda y medrosa:*

—*Vámonos de aquí, compadre. Resulta que es verdad que Dios se ha muerto"*  
(1).

Testimonio, penitencia, respeto, meditación, austeridad, humildad, convicción, todo en un solo pilar, en una sola fuerza, en un solo poder: el poder del silencio.

PEDRO F. MERINO MATA

(1) A. NUÑEZ DE HERRERA: *Semana Santa, teoría y realidad.*



---

# CRONICA

---

El primer acto del año cofrade 1985 fue la celebración del Cabildo de Elecciones, siendo elegida la única candidatura presentada, encabezada por el anterior hermano mayor don Alfonso Martín Ruiz, para el trienio 85-88, poniéndose en marcha la nueva estructura de órganos de gobierno aprobada en la última reforma de Estatutos.

Uno de los primeros acuerdos fue la creación de la Comisión del Tercer Centenario fundacional de la Hermandad, que tendrá lugar entre los meses de octubre de 1987 y septiembre de 1988.

El triduo de este año fue oficiado por el Rvdo. P. D. Marcial Moreno Seguí, los dos primeros días y el último por el M. I. Sr. D. Manuel Garrido Orta.

Como último acto del año se celebró el IV Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María, pronunciado por el Rvdo. P. D. Rafael Carbonell Cadenas, de la Comunidad Jesuita de Málaga, y en la parte musical intervino el Orfeón Universitario, que cantó el Te Deum que cierra el acto.

En la Cuaresma de 1986 se celebró el Septenario, que ofició el Rvdo. P. D. Manuel Montero Agüera, S. J. El altar contó con un abundante exorno de cera y flores que fue muy elogiado.

La Semana Santa de este mismo año contó, como principal novedad, con el estreno de las ocho jarras de los laterales del trono de Nuestra Señora, realizados en Orfebrería Villarreal, así como cuatro nuevas figuras para las

capillas laterales del paso, realizadas por el escultor Suso de Marcos. Nuevamente la Salida Penitencial se efectuó desde el interior del templo del Sagrado Corazón de Jesús.

Hay que destacar, en la salida de nuestra Hermandad, que los cánticos de las Hermanas de la Cruz, desde su convento en la plaza de Arriola, no llenaron la noche malagueña, pues es sabido que por obras en el mencionado convento han debido trasladarse a otro punto de nuestra ciudad.

El triduo de 1986 contó con la palabra del mariólogo Rvdo. P. D. Gianni Lanzafame. Tras el besamanos del último día de los cultos, se celebró Cabildo General Extraordinario, en el que se aprobó definitivamente la contratación de la hechura de la imagen de Cristo que ha de representar a nuestro Sagrado Titular, el Santísimo Cristo de la Redención. Asistió a dicha asamblea el escultor sevillano don Juan Manuel Miñarro López, quien se encargará de la realización; y tras este acto se pasó a la capilla de Nuestra Señora, donde se firmó el contrato.

Como último acto del año se celebró el V Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María, pronunciado en esta ocasión por el gran cofrade don José Luis Hurtado de Mendoza y Bourman, quien deleitó con sus palabras a los muchos asistentes al acto. La parte musical estuvo a cargo del Coro Francisco Guerrero, del Museo Diocesano de Arte Sacro.

JUAN C. SANCHEZ MADRONA

Secretario de actas - cronista

# SECRETARIA INFORMA

- Una vez más, y como cada año, en cumplimiento de la regla 151 de nuestros vigentes Estatutos, se le ha vuelto a solicitar su permiso al Ilustre Cabildo Catedralicio para que la Archicofradía, en su Salida Penitencial del próximo Viernes Santo, pudiera realizar Estación en el interior de la S.I.C.B. Una vez más también, la Ilustre Institución Capitular nos lo ha denegado, sin que alcancemos a comprender plenamente la razón.
- Continúa a la venta en las librerías la Colección de Láminas "Estampas Cofradieras" que en su primera serie editó, hace dos años, la Archicofradía. La segunda serie debió aparecer en este ejercicio, sin que haya sido posible realizarla por causas ajenas a la Hermandad.
- Como sabéis, se pretende que la imagen del Santísimo Cristo de la Redención sea donada íntegramente mediante suscripciones voluntarias de hermanos. Son necesarias 95 y, hasta la presente, se han registrado 76. La suscripción, obviamente, continúa abierta. Consiste en el pago mensual de 1.000 pesetas. Durante un año mediante cargos en cuenta bancaria. Rogamos tu colaboración.
- Todas las semanas se reúnen las componentes de la Bolsa de Caridad. Si deseas colaborar en su labor benéfica o necesitas de su asistencia, no dudes en llamar al 219243 cualquier viernes, a partir de las 20,30; es el teléfono de tu Casa-Hermandad, sita en calle Comandante, 1, 2º.
- Desde aquí, agradecemos a los hermanos que recibieron las papeletas que le enviamos para el sorteo del pasado 4 de marzo, su inestimable colaboración al vender una cantidad estimable de las mismas, ayudando con ello a sanear las arcas de la Hermandad. Vuestro ejemplo nos estimula a seguir trabajando.
- El pregonero de la Semana Santa de este año es nuestro hermano y consejero don Antonio M. Garrido Moraga, reorganizador y ex teniente hermano mayor de esta Archicofradía. Desde aquí nuestra felicitación por su elección.
- Por causas ajenas a la Archicofradía, relativas al taller de orfebrería con el que habitualmente trabajamos, este año no ha sido posible estrenar los nuevos faroles de cola del trono de Nuestra Señora de los Dolores. Su diseño lo realizó el albacea general, don Alberto Rosaleny Soria.
- Lo que sí se estrena este año, donados por un hermano, son los ternos de acólitos, sotanas y sobrepellices, así como el "ropón", pectoral de orfebrería y pértiga de, evidentemente, el pertiguero. También se estrenan cuatro nuevos santos (Santa Teresa, Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Paula y San Ildefonso de Toledo) para otras tantas capillas del trono, habiendo sido realizadas por el escultor Suso de Marcos.

---

## AGENDA DE LA ARCHICOFRADIA

**Lunes, 16 de marzo:** Comenzó el reparto de túnicas y tallaje de portadores en la Casa-Hermandad, de 19,30 a 21,30 horas, continuando hasta el 3 de abril.

**Viernes, 27 de marzo:** Misa de último viernes de mes a las 19,30 horas. Cabildo General de Salida a las 20,30 en el salón de la parroquia de San Juan.

**Sábado, 4 de abril:** Comienza el Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Rosario y exposición de S.D.M., con ejercicio del Triduo, a las 20 horas. Celebración eucarística a las 20,30 horas.

**Viernes, 10 de abril:** Función principal de instituto con protestación de fe e intervención de la Capilla Musical, a las 20,30 horas.

*(Sigue en la pág. siguiente.)*

(Viene de la pág. anterior.)

**Sábado, 11 de abril:** Traslado en andas de Nuestra Señora de los Dolores al templo del Sagrado Corazón, a las 8 de la mañana.

**Viernes, 17 de abril:** Realización, Dios mediante, de la Estación de Penitencia.

**Domingo, 19 de abril:** Traslado en andas, de regreso a San Juan, de Nuestra Señora de los Dolores, a las 20 horas.

## CITACION CABILDO DE SALIDA

### ORDEN DEL DIA:

- Lectura Acta anterior.
- Salida Penitencial.
- Ruegos y preguntas.

*Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Venerable Archicofradía, se cita a Vd. a la reunión de Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo viernes, día 27, a las 20.30 horas, en primera convocatoria, y 21 horas en segunda, en el salón parroquial, para tratar de los asuntos que al margen de la presente se relacionan, rogándole su puntual asistencia.*

*Málaga, a 17 de marzo de 1987.*

El Secretario,

PEDRO F. MERINO MATA

(Está el sello de la Archicofradía)

## Un buen consejo: En la Estación Penitencial si puedes callar... ¡cállate!

**El silencio es el partido más seguro para el que desconfía de sí mismo.**

**Pocas veces nos arrepentimos del silencio, muchas de haber hablado. Por eso, el hombre callado tiene infinitas ocasiones de congratularse de su silencio.**

**Hay que estar callado, o decir algo que sea mejor que el silencio.**

**Se gana casi siempre en callar lo que no hay necesidad de decir.**

**El más sencillo de los hombres, si sabe callar, puede engañar al más ladino, y engatusar al más sabio.**

**El silencio, cuando no es inutilidad, es la moneda más fuerte y rica del mundo.**

**Es una de las más bellas cualidades del joven. En el hombre es necesaria, en la mujer virtud encantadora. Dios hace su obra en silencio. El mundo se creó en el silencio absoluto.**

**Cuando Dios calló en el Calvario, se realizó la obra más grande: la Redención.**

**La Estación Penitencial es el culto cumbre de nuestra Archicofradía, acude a éste en gracia de Dios, es decir, debidamente confesado.**